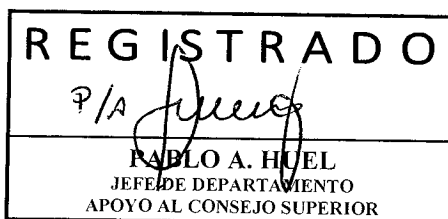




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de junio de 2018

VISTO la Resolución del Consejo Superior 1980/2014 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Venado Tuerto N° 51/2018 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Grupo UTN "**Grupo de Descargas Eléctricas (GDE)**" y designa a su Director.

Que por Resolución N° 51/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Venado Tuerto, se avala la designación del Doctor Leandro PREVOSTO como Director del Grupo UTN mencionado.

Que el Señor Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional y el Consejo Asesor de dicha Secretaría en su reunión del día 19 de junio del corriente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme con lo establecido por la Ordenanza N° 1.292, y recomendaron aprobar la designación del Doctor Leandro PREVOSTO en carácter de Director del Grupo UTN denominado "**Grupo de Descargas Eléctricas (GDE)**".

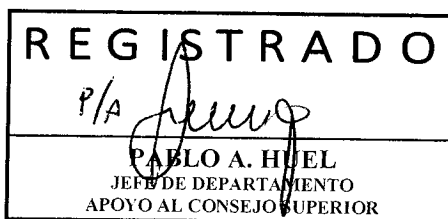
Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Venado Tuerto mediante la Resolución N° 51/2018.

ARTÍCULO 2º.- Designar como Director al Doctor Leandro PREVOSTO (DNI N° 22.483.478) del Grupo UTN denominado "**Grupo de Descargas Eléctricas (GDE)**".

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 918/2018.

UTN
SC, TyP
SCyT
MMG

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRES ROSSO
Secretario del Consejo Superior